

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

ACTUALIDAD POLITICA

La reorganización ministerial. -Lo del alijo de armas

La tan anunciada reorganización ministerial ha quedado reducida a dejar el señor Ro en la cartera de Marina, quedando el cargo de Estado, y ocupando la vacante en el Ministerio de Marina don Gerardo Abad Conde, (radical).

El cúmulo de asuntos, algunos de singular importancia, que fueron desechados en las dos reuniones ministeriales celebradas ayer indica que comienza a darse cumplimiento por el Gobierno al acuerdo a que por iniciativa del señor Gu Robles llegaron las fuerzas del boque gubernamental de imprimir un ritmo más acelerado a la actuación del Gobierno, tanto en el aspecto legislativo o parlamentario como en el gubernativo.

Aparte de importantes leyes, el G. b. era se ocupó de asuntos tan interesantes como nuevas relaciones comerciales con Francia.

El ministro de Justicia dió cuenta de los informes del Tribunal Supremo, conatos al fin del ex sargento Vázquez y de Ar. ú. s. s.

Porque se que el Presidente del Consejo y los ministros radicales y de derechas se mostraron partidarios de ejecutar la ley. Pero todo acuerdo quedó aplazado a petición de los señores D. Urdy y O. ozco, que por no conocer el asunto pidieron de plazo hasta el próximo Consejo para estudiarlo.

En cuanto al programa parlamentario, el Gobierno espera que la etapa que va a comenzar será fecundísima. En la sesión de apertura se discutirá el proyecto de ley de arrendamientos y después el agrario señor Martín explicará una Interpelación sobre trigos. Posiblemente también se discutirá el ascenso del general Batei. De Interpelaciones o preguntas de carácter político el Gobierno no tiene noticias e ignora, por tanto, si se planteará algún debate de esta naturaleza.

Por encima de todos estos temas destaca la cuestión del alijo de armas. El Tribunal Supremo ha transmitido al ministro de Justicia el testimonio que recibió el lunes del juez señor Alarcón.

El señor Aizpú deberá entregarlo a las Cortes hoy para lo cual irá personalmente a la Cámara. Por creer que su misión era de mero vehículo tanto el ministro de Justicia como el Gobierno no examinaron el contenido del testimonio. Este es muy voluminoso y se tiene la impresión de que aparte de la responsabilidad del señor Azaña, se dibujan la de los señores Casares Quiroga y Marcelino Domingo, así como la de otros ex ministros de filiación más moderna y que, desde luego, no pertenecen a la actualidad al partido radical.

El contenido del testimonio de por su su interacción del presidente de las Cortes, quien decidirá si se harán copias para repartirlo entre los diputados o se imprimirá en el Diario de Sesiones. Después la tramitación se á la misma que la de una proposición de ley. Se nombrará la acusación ante el Tribunal de Garantías, que es a quien corresponde juzgar las responsabilidades de las personas que incurrieron en ellas en el desempeño de funciones ministeriales.

DE SUBSISTENCIAS

Sobre el precio de la carne

Los técnicos municipales han informado a la Alcaldía sobre el precio de la carne. Manifiestan que habiendo examinado en detalle sobre el escándalo de media vaca los beneficios que obtienen los carniceros, estiman que, sin perjudicar sus intereses, pueden hacer una rebaja de 20 céntimos en kilogramo.

Suponemos que el señor Alcalde habrá comunicado estos datos a los señores del Gremio y que éstos accederán a bajar el precio de la carne en beneficio del vecindario.

También hay que demostrar técnicamente que puede bajarse el precio del pan sin necesidad de hacerlo de peor calidad.

DE SOCIEDAD

NOTAS VARIAS

Felizmente alumbró un hermoso niño la señora doña Fela Químerá, esposa del funcionario de Aduanas don Fernando Quiles. Enhorabuena. —En Murcia, donde reside, ha dado a luz un precioso niño nuestra distinguida paisana doña Pilar Lozano de Lamo, esposa del capitán de Intendencia del Ejército don Enrique Ayuso.

Felicitemos a los dichosos padres y a la abuela materna la distinguida señora doña Pilar de Lamo viuda de Lozano.

—Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la esposa del oficial del Ayuntamiento don José Roig Fernández.

Nuestra enhorabuena a los padres y a los abuelos paternos don Pedro Fernández Caro y doña Emilia Fernández Roca.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la niña María del Carmen Gamez Guardiola.

LETRAS DE LUTO

El viernes 25 a las doce de la mañana se dirá una misa en el Santo Hospital de Caridad por doña Antonia Vidal, costeada por sus alumnas.

Regreso de buques

Mañana son esperados en este puerto procedentes de Barcelona el crucero «República» y el destructor «Almirante Valdés».

Sesión municipal

Bajo la presidencia del señor Bonet celebró esta mañana sesión la Comisión gestora, concurriendo de sus componentes los señores Tornamira, Rodríguez Beiza, Sánchez Pujol, Martínez Hescas, Fernández y Ródenas.

Orden del día.—Gestiones del alcalde

El señor Bonet habló de sus gestiones realizadas en Madrid sobre el conflicto de la Constructora y otros asuntos. Dijo que Cartagena no debe temer porque haya salido el señor Rocha del ministerio de Marina, toda vez que sigue en el Gabinete y continuará trabajando en favor de esta ciudad.

Informó sobre sus visitas a la Dirección General de Puertos y al ministerio de la Guerra y dió cuenta de las subvenciones concedidas para la construcción de dos grupos escolares y sanatorio antituberculoso, así como de su petición para construcción de un cuartel para la Guardia civil y otro para las fuerzas de Seguridad.

Se aprobó, de conformidad, un oficio del arquitecto municipal referente a la construcción por subasta de las escuelas de 22 grados en el Ensanche sitio que actualmente ocupa la Lonja. Se acordó conceder el plazo de un mes para que la Lonja sea trasladada a la calle de Ronda en el mismo Ensanche.

Se aprobó una moción del alcalde sobre cesión a la Dirección General de Puertos de terrenos en las plazas del Ayuntamiento y de los Héroes de Cavite y calle de la Maestranza con objeto de que atienda a su arreglo.

A propuesta del alcalde se aprobó una reforma en el proyecto de Mercado, disponiendo la Lonja en el semi sótano y el Mercado en la planta principal.

Pasó a informe del arquitecto y de la comisión correspondiente una instancia de la Universidad Popular solicitando cesión de un solar para construir un edificio para dicha entidad.

Se acordó a propuesta del señor Bonet dar el nombre de «Avenida de Blasco Ibañez» a la nueva vía que une la calle de la Maestranza con el barrio de la Concepción, acordándose se también comunicarlo a don Sigfrido Blasco agradeciéndole su colaboración en las gestiones del alcalde en Madrid.

Se despacharon numerosos expedientes dictaminados por las comisiones de Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública.

Se adjudicó la plaza de médico oculista de la Beneficencia Municipal a don José González Cervantes.

Se acordó gratificar al personal que ha realizado la limpieza extraordinaria de la Casa Consistorial.

Otros asuntos

Fuera del orden del día el alcalde dió cuenta de haber suspendido de

+
VII. ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Asunción Marín de Valls
Que falleció el día 24 de enero de 1928 a los 50 años de edad
contortada con los auxilios espirituales
R. I. P.
La misa que se celebrará el día 24 a las 10 y media de su mañana, en la Iglesia de Santa María de Gracia (altar del Sagrado Corazón), será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Su esposo don Rafael Valls; hijos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a tan piadoso acto y la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Cartagena, enero de 1935

LA "CARTAGENERA" Y "ROYAL"

DE JUAN MAESTRE

PUERTA DE MURCIA

Ofrecen al distinguido público un gran surtido en géneros de confitería y repostería elaborados a diario bajo la dirección de un maestro especializado y personal competente.

empleo y sueldo a los empleados de arbores Francisco Garnero, Angel Beltrán y Juan García y al celador Cristóbal Gutiérrez, acordándose formales los oportunos expedientes.

El señor Bonet se lamentó de que hay muchos empleados municipales dados de baja por enfermos, acordándose que el señor Ródenas (a propuesta del mismo) os visite, y que se lleve un registro sobre el número de veces que se ponen enfermos los empleados, habiéndose de que habrá que dar de baja como no aptos para el servicio a los que repetidamente se pongan enfermos.

El señor Rodríguez Beiza se ocupó de la baja del precio del pan y de la carne, proponiendo que si los comerciantes no lo hacen, el Ayuntamiento se encargue de ello, estableciendo una panificadora por su cuenta.

El señor Tornamira dió cuenta de las gestiones que lleva realizadas sobre este particular.

El señor Ródenas se ocupó del mal servicio establecido en la Pescadería y el señor Fernández del mal estado del edificio del Matadero, proponiendo algunas obras a realizar.

Después de otros ruegos de menor importancia, se levantó la sesión.

Lo que piden los maestros católicos

En Madrid se ha celebrado durante estos últimos días una magna Asamblea, organizada por la Federación Católica de los Maestros Españoles.

Han asistido representantes de la Federación en muchas provincias y un crecido número de maestros de las mismas, así como de Madrid.

La sesión de clausura se celebró en la Institución del Divino Maestro, resultando insuficientes los amplios locales por el número de maestros que asistieron.

He aquí las conclusiones aprobadas por esta magna Asamblea que han sido presentadas a las autoridades:

- 1.º Restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales. Tres años de ensayo lajaja confirma a los educadores en defensa en favor de la educación moral religiosa.
- 2.º Obligar a construir escuelas a los Ayuntamientos que no cumplieron con este deber y mejorar los locales que no reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias.
- 3.º Hacer efectiva la obligatoriedad de la asistencia escolar, fomentando la enseñanza privada gratuita con subvenciones del Estado, gracias a ella recibirán enseñanza millares de niños que no cursan en otra escuela.
- 4.º Aumentar la contratación para material pedagógico en las escuelas nacionales, todas luces insuficientes.
- 5.º Intervención enérgica de las

EXAMENES

El director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad nos comunica que los exámenes de la convocatoria extraordinaria de Enero comenzarán el día 25 a las 9 de la mañana.